

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

CONSTANCIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL

Fecha: 04-jul-2024 02:31 PM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en: 150TH/ARACELLY ARREDONDO PALACIO/PROFESIONAL

Radicado por: Maria Sofia Jimenez Zuluaga



190-CON2407-1826

Favor citar este número al responder

CONSTANCIA DESFIJACION COMUNICACIÓN:

El Coordinador (E) del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA, en aplicación del principio de publicidad instituido en el numeral 9 del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el artículo 2 de la Ley 909 de 2004

HACE CONSTAR:

Que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, el día veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se comunicó la(s) siguiente (s) actuación (es) administrativa (s), donde la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia -CORANTIOQUIA-, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC de lo (s) siguiente (s) ex servidore (s) público (s).

Cédula	Nombre	Denominación del empleo	Código-Grado	Resolución aceptación de renuncia y/o retiro del cargo
43.825.424	ARACELLY ARREDONDO PALACIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-09	040-RES2504-1970
19.306.377	JORGE HERNANDO GALVIS ZEA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-16	040-RES2405-1969

Reposando en la misma la información relacionada, el nombre de lo (s) servidor (es), número de identificación, denominación del empleo, código y grado y resolución por medio de la cual se acepta la renuncia y/o se realiza el retiro del cargo, permaneciendo fijada en la página www.corantioquia.gov.co.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



Carrera 65 n.º 44A - 32. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1100

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Medellín, Antioquia

Correo electrónico: administrativa@corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

CONSTANCIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL

Fecha: 04-jul-2024 02:31 PM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en: 150TH/ARACELLY ARREDONDO PALACIO/PROFESIONAL

Radicado por: María Sofía Jimenez Zuluaga



190-CON2407-1826

Favor citar este número al responder

Se desfija el día 04 de julio del año dos mil veinticuatro 2024.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS RUÍZ AREIZA
Coordinador (E) Grupo Interno de Trabajo Talento Humano

Elaboró: Liliana María Arango Arroyave,
Revisó: Carlos Andrés Ruíz Areiza

Fecha de elaboración: 2024-07-04

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



Carrera 65 n.º 44A - 32. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1100

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Medellín, Antioquia

Correo electrónico: administrativa@corantioquia.gov.co